

# Proponen canales de diálogo para preservar zonas francas

La reforma tributaria afecta la estabilidad jurídica, la competitividad, la productividad empresarial y motivaría la desinversión de compañías instaladas en zonas francas, afirman agencias de promoción.

Redacción Economía  
EL UNIVERSAL

Cinco agencias de promoción de inversiones de la Costa Caribe colombiana invitaron al Gobierno nacional a abrir canales de diálogo para estructurar, junto con los actores de las zonas francas involucrados, una propuesta integral que preserve la economía nacional, la generación de empleos y la estabilidad jurídica para las empresas instaladas en esas áreas, frente a la reforma tributaria que se tramita en el Congreso.

Para estas agencias, “la reforma tributaria resta competitividad a las zonas francas del Caribe colombiano para la atracción de inversiones”.

La propuesta de reforma tributaria que plantea el Gobierno nacional con respecto a las zonas francas, exige altos porcentajes de exportación, desconoce la importancia del esquema para la atracción de inversión en sectores estratégicos, la dinámica de los mercados externos y deja a un lado la relevancia y apalancamiento que a estas operaciones aporta el mercado nacional, indican.

En la Región Caribe existen 41 zonas francas, que son atractivas para las inversiones que buscan aprovechar la capacidad exportadora de la zona, gracias a los 17 acuerdos comerciales vigentes en Colombia, sumado a ser el tercer país de



Zona Franca La Candelaria, en Mamonal. //ARCHIVO

## 41

zonas francas existen en el Caribe colombiano, las cuales generan 43 mil empleos.

América Latina con mayor potencial de consumidores. “Sin la figura de las zonas francas resulta imposible competir contra las 250 zonas francas que existen en el Caribe latinoamericano”, precisan las agencias.

Las solicitudes elevadas al Gobierno fueron presentadas por las siguientes agencias de promoción de inversiones: Invest in Cartagena y Bolívar, ProBarranquilla, Invest in Santa Marta, ProMontería y Pro-

Sincelejo y Sucre.

En el documento expuesto al Gobierno, las agencias aseguran que la Costa Caribe acepta el reto de que sus zonas francas multiempresariales y especiales exporten más, siempre y cuando se tengan en cuenta seis consideraciones (Ver recuadro).

“Las zonas francas son indispensables como instrumento de atracción de inversión en el desarrollo de proyectos; bajo la estrategia de nearshoring las zonas francas del Caribe colombiano tienen la capacidad de atraer proyectos necesarios para la sustitución de exportaciones minero energéticas, las cuales, según cifras del BID, pueden ascender a montos de inversión de \$78.000 millones de dólares. De igual manera, estas son mecanismos que facilitan el

## LAS PROPUESTAS SOBRE LA MESA

1. Replantear los porcentajes y tiempos de implementación de exportación exigidos. Los umbrales propuestos en el texto de la reforma tributaria se traducen en un crecimiento inalcanzable de las exportaciones totales de las zonas francas para los próximos 5 años.
2. Considerar dentro del esquema a los usuarios que no tienen fines exportadores, pero que son estratégicos en esta cadena de valor global.
3. Replantear la propuesta de exportación para las empresas que han realizado altas inversiones de capital, donde su principal operación es sustitución de importaciones.
4. Eliminar el parágrafo 5, relacionado con la pérdida de la calidad de usuario de aquellas empresas que incumplan durante 3 años consecutivos los umbrales, lo cual desestimula la inversión y condena a la desaparición de la mayoría de los usuarios, que con el panorama internacional actual no podrían cumplir con los requisitos.
5. Generar un mecanismo que permita convertir a las Mipyme en empresas exportadoras.

desarrollo de proyectos claves de energías limpias, como el hidrógeno verde y azul, para la transición energética del país y proyectos que fortalezcan la agroindustria.

## Actualizarán E. Tributario

El proyecto del Distrito para actualizar el Estatuto Tributario no contempla cambios tarifarios, pero sí plantea la introducción de un nuevo impuesto denominado Sobretasa de Alumbrado Público, que se aplicará a predios no usuarios de servicio de energía eléctrica, que se reflejará en la factura del Impuesto Predial Unificado. El cobro de esa sobretasa empezaría a hacerse efectivo a partir del 1 de enero de 2024, señala la Secretaría de Hacienda del Distrito, que ya expuso la iniciativa ante el Concejo.



## Camacol: déficit habitacional

Para erradicar el déficit habitacional en Colombia se requiere la construcción anual de 400 mil unidades de vivienda, esto es ocho millones de vivienda durante las próximas dos décadas, que serían posible con la inversión adicional de 0,5 puntos porcentuales del PIB nacional, aseguró ayer en Barranquilla, en el Congreso de Camacol, Albert Saiz, director del Laboratorio de Economía Urbana del MIT y Profesor del MIT Urban Plannig and Real Estate Program. Sobre Latinoamérica, Saiz asegura que se requiere darle acceso a vivienda digna a 100 millones de personas.

## Alianza del Pacífico

Colombia respalda el inicio de negociaciones que permitan a Ecuador y Costa Rica convertirse en miembros de la Alianza del Pacífico, anunció el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza, al término del XXVI Consejo de Ministros de ese mecanismo de integración, celebrado en Ciudad de México. Esta alianza es conformada por Chile, Colombia, México y Perú.



El Hotel Convento Obra Pía se construirá en Getsemaní. //HFA-EU

## INVERSIONES SUPERAN LOS 60 MILLONES DE DÓLARES

# Inversionistas reactivan proyecto hotelero en la Calle de la Media Luna

Hermes Figueroa Alcázar  
EL UNIVERSAL

Un nuevo desarrollo hotelero se reactiva en la Calle de la Media Luna del barrio Getsemaní. El Hotel Convento Obra Pía, que antes de pandemia arrancó su primera fase, retoma sus nuevas etapas para aportarle a la oferta hotelera de la ciudad 102 nuevas habitaciones.

Kaleil Isaza Tuzman, el inversionista del proyecto, de visita en Cartagena, le contó a **El Universal** que este desarrollo tiene pre-



Kaleil Isaza Tuzman  
Invesrsionista

vista el inicio de obras, en el área colonial, en 2023 y la última fase se culminaría en 2024.

El nuevo hotel tendrá cuatro accesos por las calles de la Media Luna, del Centenario y La Magdalena. Su diseño permitirá contar con varios restaurantes y bares, dos piscinas, spa y una gran terraza.

Isaza anticipó que para la operación del hotel se está en negociaciones con una nueva marca global.

En la primera fase del proyecto se invirtieron 22 millones de

dólares en la adquisición de propiedades y las primeras obras de restauración.

Las otras obras para completar el proyecto demandarán inversiones por más de 40 millones de dólares.

En la fase de construcción el proyecto aportará 150 empleos y en su operación unos 300.

Con Obra Pía ya son tres los hoteles medianos y grandes en construcción en Getsemaní. Los otros dos: San Francisco (antigua zona de los teatros) y Hotel OSH, entre la avenida Daniel Lemaitre y la Calle Pacoa.